

CAPITULO N 3

METODOLOGIA

La vulnerabilidad del Recurso físico en Salud se obtendrá mediante la siguiente secuencia de actividades:

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE UN HOSPITAL

El propósito para la realización del Estudio de Vulnerabilidad sobre el estado general de la Infraestructura Física, Instalaciones y Equipamiento del Hospital, es establecer e implantar un sistema de inspección ágil, efectivo y dinámico, que permita determinar el estado general, grado de utilización y condiciones de obsolescencia físico-funcional de la obra civil, instalaciones y equipamiento de las instituciones de salud y atención médico-hospitalaria del sector, detectando su vulnerabilidad, tomando como base de ponderación las normas y criterios que se anuncian a continuación:

CRITERIOS PARA LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

En términos generales el Establecimiento de Salud deberá estar estructuralmente bien construido, poseer buen diseño físico-funcional, y razonable estado de conservación de manera que ofrezca las condiciones operativas mínimas y el medio ambiente requerido para una Institución de Salud.

Los aspectos a tomar en consideración deberán referirse (pero no limitarse) a algunos de los siguientes:

a. Vulnerabilidad Organizativo - Funcional

Aspectos de tipo funcional, incluyendo intra e inter servicio, considerando las unidades funcionales, sus áreas complementarias y el sistema espacial que las contiene.

b Vulnerabilidad Estructural.

Condiciones de tipo estructural, uso de materiales, sistema constructivo, salida de materiales, etc.

Sistema de circulación horizontal, vertical, evacuación, incendios, líneas vitales, etc.

c. Vulnerabilidad No-Estructural

Condición y estado físico-funcional de las Instalaciones de Ingeniería que prestan servicio básicos a la Institución: electricidad, agua potable, redes sanitarias, sistema telefónico, gases medicinales, etc.

Estado general de conservación y mantenimiento de la obra civil: edificio, vías de acceso áreas circundantes, etc

Relevamiento del universo de la capacidad instalada de los Servicios Básicos.

Determinación de relación con la vulnerabilidad funcional.

Determinación de la relación Servicios-Arquitectura.

Reconocimiento de los Elementos No Estructurales que se apoyan en los Componentes Estructurales.

Cuantificación de inversiones relacionadas con la mitigación de la vulnerabilidad.

METODOLOGÍA

Al considerar la necesidad de establecer una evaluación de los diferentes aspectos antes mencionados, y en vista de que todos los problemas relacionados con los mismos no se limitan a una categorización en particular, el estudio toma en cuenta a los siguientes criterios:

. Localización espacial de los recursos a evaluar la Vulnerabilidad.

Conocimiento del instrumento de relevamiento de la información, formularios.

. Aplicación en terreno de los formularios e instrumentos

. Capacitación de encuestadores y supervisores.

. Organización según áreas geográficas seleccionadas

. Recolección de la información por medio de los instrumentos

Fotografías, documentación técnica, planos, etc

Para una mayor información se efectúa la revisión del equipamiento e instalaciones tratando de alcanzar la mayor cobertura del Establecimiento, de acuerdo a la disposición de su planta física, y a la localización de los diferentes servicios tanto médicos, de apoyo, asistenciales, auxiliares y áreas externas al establecimiento.

En la realización del estudio se utiliza, como fuente primaria de información al personal de la institución con responsabilidad directa en la utilización, operación y mantenimiento de los diferentes servicios, instalaciones y equipos con que cuenta el establecimiento.

La información de carácter general, relacionada directamente con las condiciones funcionales, de seguridad y de operatividad de los diferentes servicios, instalaciones y equipos, obtenida a través de entrevistas personales, se complementa con la información técnica que sea posible recolectar de los datos de placa, manuales de operación o mantenimiento existentes, y, la inspección visual efectuada en forma directa y personal por los profesionales responsables del levantamiento de la vulnerabilidad, en cada una de las especialidades utilizando los instructivos, formularios y/o instrumentos realizados para tal efecto.

APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RELEVAMIENTO DE LA VULNERABILIDAD EN HOSPITALES

Para el relevamiento del recurso físico se ha elaborado un instrumento que responde a la búsqueda de información precisa y calibrada para su utilización actual y futura, convenientemente preparado para el manejo de la información básica del hospital

APLICACION DE LOS FORMULARIOS AL ESTABLECIMIENTO

La encuesta del Recurso Físico: permitirá recabar información sobre los siguientes puntos:

- Información del establecimiento por denominación y localización mediante, el nombre, dirección, localidad de asentamiento, configuración del establecimiento, relaciones con la red de salud, componente estructural, líneas vitales, equipamiento, etc.
- Planos del Establecimiento: se debe tener en cuenta la necesidad de disponer de planos actualizados de los hospitales en los que se aplicarán los instrumentos de evaluación (arquitectura, estructuras, instalaciones especiales, inst. sanitarias, eléctricas, instalaciones electro mecánicas, aire acondicionado, gases, etc.)

APLICACION EN TERRENO Y CAPACITACIÓN DE ENCUESTADORES Y SUPERVISORES

Se utilizan los formularios, fichas y encuestas, para su aplicación en terreno con el personal profesional responsable del diseño de los formularios, lo que permitirá el ajuste del instrumento y verificar los tiempos de ejecución

Paralelamente se capacitará al grupo de profesionales (expertos en hospitales) responsables con referencia a:

- Concepción y proceso de desarrollo del recurso físico-arquitectura: conformación espacial, reconocimiento de las tecnologías, identificación de unidades funcionales y áreas complementarias.
- Calificación de la obsolescencia física por estado de la obra civil e instalaciones
- Evaluación de la vulnerabilidad del hospital.
- Evaluación del riesgo

Resultará convenientemente gestionar la colaboración de las autoridades, así como del resto del personal médico, enfermería, técnico y administrativo a los que se deberá consultar.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA VULNERABILIDAD EN HOSPITALES

De acuerdo al tipo de Hospital se llevarán a cabo la aplicación de los formularios siguiendo las recomendaciones de un instructivo ad hoc, con objeto de que la información sea recabada y registrada en forma correcta.

- * En los planos actualizados se procederá por medio de una codificación de colores y/o texturas, a la demarcación de las tecnologías, discriminando las correspondientes unidades funcionales y áreas de posible uso en caso de emergencia, problemas de anclajes defectuosos, puertas de escape, ubicación de equipos contra incendios, señalización, etc
- * Condicionada a la existencia de planos actualizados de equipamiento, se indicarán las zonas a resolver los problemas de vulnerabilidad de los problemas encontrados y planear soluciones a corto, mediano y largo plazo.
- * Llenado de los formularios e instrumentos realizados, módulos 1, 2 y 3.

SINTESIS DEL DESARROLLO DE LA METODOLOGIA

El diagnóstico de la vulnerabilidad del Recurso físico de la salud se obtendrá mediante la siguiente secuencia de actividades:

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

El propósito para la realización del Estudio de Análisis de Evaluación de la Vulnerabilidad Organizativo-Funcional, Estructural y No-Estructural sobre el estado general de la infraestructura física, Instalaciones, Equipamiento de los Hospitales, es establecer e implantar un sistema de inspección ágil, efectivo y dinámico, que permita determinar el estado general, grado de utilización y condiciones de obsolescencia físico-funcional de la obra civil, instalaciones y equipamiento de Hospital, determinando su Vulnerabilidad tomando como base de ponderación las normas y criterios que se anuncian a continuación:

CRITERIOS PARA LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

En términos generales el Establecimiento de la Salud deberá estar estructuralmente bien construido, poseer un buen diseño físico-funcional, y conservando de manera que ofrezca las condiciones operativas mínimas y el medio ambiente requerido por una institución de Salud.

Los aspectos a tomar en consideración deberá referirse, pero no limitarse, a algunos de los siguientes:

A.- Vulnerabilidad Organizativo Funcional (Modulo Nº 1)

Aspectos de tipo funcional, incluyendo intra e inter servicio, considerando las unidades funcionales y sus áreas complementarias, Sistema espacial.

Diagnóstico del universo de la capacidad instalada, de los Servicios Básicos.

Sistema de circulaciones, horizontal y vertical.

Determinación de relación Servicio-Producción, para optimización del Recurso Físico.

Características Generales del Establecimiento, Condiciones del Entorno

B.- Vulnerabilidad Estructural (modulo N° 2)

Condiciones de tipo estructural, uso de materiales.

C.- Vulnerabilidad No Estructural (Modulo N° 3)

Condición y estado físico-funcional de las instalaciones de Ingeniería que prestan servicio básicos a la Institución, electricidad, Agua potable, redes sanitarias, sistema telefónico, gases medicinales etc.

Estado general de conservación y Mantenimiento de la obra civil, edificio, vías de acceso, áreas circundantes, Líneas vitales, Equipamiento etc.

Determinación de la relación Tecnologías-Arquitectura

Reconocimiento de la obsolescencia, período de obsolescencia tecnológica
Elementos Arquitectónicos.

Cuantificación de inversiones, relacionados con el gasto en la reducción de la vulnerabilidad del hospital, priorizándolas.

APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RELEVAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DE LA VULNERABILIDAD

Para el diagnóstico de la situación, identificación de la vulnerabilidad responder a la búsqueda de información precisa y calibrada para su utilización actual y futura convenientemente preparada para su aplicación por personal capacitado.

El propósito de este documento, es servir de instrumento guía para formular las acciones y recomendaciones con mayor precisión posible para que se tome las acciones de corrección para lograr la mitigación de la vulnerabilidad encontrada

Los documentos de evaluación constará de los siguientes elementos:

Formularios de evaluación.

La encuesta de recursos, funcionales, médicos, etc.

Los planos de establecimiento

Documentos y listado del equipamiento crítico del establecimiento.

El Mantenimiento y Conservación.

Fotografías

Los formularios y anexos permitirá recabar información sobre los siguientes puntos:

- Recopilación y análisis de información sobre amenazas naturales
- Identificación del establecimiento por denominación y localización mediante el nombre, dirección, localidad de asentamiento, red hospitalaria y entorno.
- Análisis de los elementos no estructurales, líneas vitales.
- Acabados arquitectónicos y detalles constructivos.

Planos de los establecimientos: se deberá tener en cuenta las necesidad de disponer de planos actualizados de los establecimientos a encuestar.

APLICACIÓN EN TERRENO Y CAPACITACIÓN DE ENCUESTADORES Y SUPERVISORES

Se realizará la aplicación de los formularios en terreno con el personal responsable de la información y de la ejecución del relevamiento, lo que permitirá el conocimiento del instrumento (formularios, encuestas, etc.) así como verificar los tiempos de ejecución.

- Evaluación el aspecto funcional y operativo del hospital
- Concepción y proceso de desarrollo del recurso físico-arquitectura:
Conformación espacial, reconocimiento de las tecnologías, identificación de unidades funcionales y áreas complementarias.
- Calificación de ausencia física y estado de la obra civil e instalaciones.
- Evaluación de los acabados y elementos no estructurales.
- Evaluación del entorno y capacidad de respuesta de hospital.
- Evaluación del mantenimiento de las instalaciones.

Paralelamente resultará conveniente realizar gestiones para solicitar la colaboración de autoridades, así como del resto del personal médico, técnico y administrativo a los que se deberá consultar y visitar para la aplicación de los formularios, encuestas, etc.

ORGANIZACIÓN SEGÚN ÁREAS GEOGRÁFICAS SELECCIONADAS

De acuerdo a los tiempos de trabajo estimados por cada establecimiento, su localización, su accesibilidad, por comunicación y característica se subdividirá al área en estudio en grupos asignando a cada una el personal adecuado. Se confeccionará los recorridos y actividades en cada hospital específico para su aplicación.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

De acuerdo a áreas definidas se llevara a cabo la utilización de los formularios por medio del presente instructivo, con objeto de que la información sea recabada y registrada en forma correcta.

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE LA VULNERABILIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Al considerar la necesidad de establecer una calificación, por tipología de los diferentes equipos e instalaciones, y en vista de que todos los problemas relacionados con los mismos no se limitan a una categorías en particular, el estudio considera tanto el equipo fijo como móvil, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Localización Espacial de los Equipos e Instalaciones
- Los instrumentos de relevamiento, fichas, cuestionarios, etc
- Aplicación de formularios
- Determinación de áreas y servicios críticos.
- Prueba en terreno y capacitación de encuestadores y supervisores
- Organización según áreas seleccionadas del hospital.
- Recolección de la información, mediante los formularios, fichas, etc
- La aplicación específica en equipos críticos del establecimiento.

Para mayor conveniencia se efectúa la revisión de equipamiento tratando de alcanzar la mayor cobertura del Establecimiento, de acuerdo a la disposición de su planta física.

La información de carácter general, relacionada directamente con las condiciones funcionales y operativas del equipo, obtenida a través de entrevistas personales, se completa con la información técnica que sea posible recolectar de los datos técnicos y la inspección visual efectuada en forma directa y personal por parte del técnico responsable del levantamiento de la información.

Cuando, por diversas circunstancias, no sea posible obtener ninguna información técnica se hará la respectiva evaluación y se consignará la información disponible, en el formulario respectivo, dejando constancia escrita de la anomalía encontrada.